

RESOLUCION DE PRESIDENCIA

Asunto: Apertura de las convocatorias.

D. Pedro Antonio Palomo Mata, con D.N.I. 52135875G, presidente de la Asociación para el Desarrollo del Alto Guadiana Mancha, con C.I.F. G13318522

Considerando la Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural por la que se aprueba el Procedimiento de Gestión en su Versión 19, Líneas de Ayuda y Convocatorias presentadas por el Grupo "Asociación Para El Desarrollo Del Alto Guadiana Mancha" para El Desarrollo y Gestión de su Estrategia de Desarrollo Local Participativo de acuerdo con la Medida 19 "Apoyo al Desarrollo Local de Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.

Por la que se resuelve aprobar el Procedimiento de Gestión versión nº 19 con especificación de las siguientes líneas de ayuda:

- a) "Ayuda para Proyectos Productivos"
- b) "Ayuda para Proyectos No Productivos"
- c) "Ayuda para Proyectos Productivos Intermedios"

Y por la que se aprueban las convocatorias siguientes:

- 1-2021 Proyectos Productivos**
- 2-2021 Proyectos No Productivos**

Y considerando el mandato de junta directiva de la asociación de fecha 18 de marzo de 2021.

Resuelvo: Proceder a la apertura, a la fecha de la presente resolución, de las convocatorias antes mencionadas. La presente resolución se publicitará, a los efectos oportunos, en la página web de la asociación, www.infomancha.com.

Esta resolución se someterá para su ratificación en la próxima Junta Directiva que celebre la Asociación.

En Carrizosa, a 7 de mayo de 2021

Fdo.: Presidente